INFORME DE ACTIVIDADES **NÚMERO 02**
correspondiente del **01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023**
Contrato Número: CD-59-2023-7146
Contratista: OMAR ENRIQUE TRUJILLO ROMERO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÒN DEL TRÀNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad vial en la identificación de los problemas que afectan la movilidad dentro de la jurisdicción de los cuadrantes o áreas asignadas por el jefe de la oficina Control Operativo del Transito

2. Apoyo en la inspección a los lugares con presuntas infracciones de tránsito para determinar la viabilidad de los operativos.

3. Realizar seguimientos y controles periódicos en los lugares que se han detectado las violaciones a las normas de tránsito y donde con posteridad se ha realizado los correspondientes operativos de control, para evitar la reincidencia de las problemáticas atendidas por la Oficina de control operativo fundamentadas, conocidas mediante los distintos canales de comunicación con los que cuenta la Secretaría.

4. Seguimiento a los planes operativos de control que debe ejecutar la seccional de tránsito y transporte MEBAR en relación con las peticiones, quejas, acciones judiciales y demás requerimientos presentados por la ciudadanía o cualquier autoridad administrativa, judicial o policiva.

5. Apoyar el Monitoreo de la movilidad sobre los principales corredores viales de la ciudad.

6. Brindar apoyo en los procesos de otras áreas como cambios de sentido, realización de obra

EVIDENCIA

Se realizo seguimiento a los planes operativos de control que debe ejecutar la seccional de tránsito y transporte MEBAR en relación con las peticiones, quejas, acciones judiciales y demás requerimientos presentados por la ciudadanía o cualquier autoridad administrativa, judicial o policiva.



Se realizo seguimientos y controles periódicos en los lugares que se han detectado las violaciones a las normas de tránsito y donde con posteridad se ha realizado los correspondientes operativos de control, para evitar la reincidencia de las problemáticas atendidas por la Oficina de control operativo fundamentadas, conocidas mediante los distintos canales de comunicación con los que cuenta la Secretaría.



Apoyo en la inspección a los lugares con presuntas infracciones de tránsito para determinar la viabilidad de los operativos.



Atte.

Omar Trujillo R.

OMAR ENRIQUE TRUJILLO ROMERO
CC 72.222.930